

MINISTERIO DEL EJERCITO

4962 *DECRETO 319/1975, de 23 de enero, por el que se dispone que el General Subinspector Ingeniero de Armamento don José Gutiérrez Benito cese en el cargo de Jefe de la Inspección Técnica e Inspección de la Jefatura Superior de Material.*

Por haber sido nombrado, por Decreto de la Presidencia del Gobierno de veintitrés de enero de mil novecientos setenta y cinco, Director-Gerente de la Empresa Nacional «Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A.».

Vengo en disponer que el General Subinspector Ingeniero de Armamento don José Gutiérrez Benito cese en el cargo de Jefe de la Inspección Técnica de la Dirección Técnica e Inspección de la Jefatura Superior de Material, pasando a la situación de «En Servicios Especiales» (Grupo de «Destinos de Interés Militar»).

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

4963 *DECRETO 320/1975, de 23 de enero, por el que se nombra Jefe de la Inspección Técnica de la Dirección Técnica e Inspección de la Jefatura Superior de Material al General Subinspector Ingeniero de Armamento don Juan Gómez Hernández.*

Vengo en nombrar Jefe de la Inspección Técnica de la Dirección Técnica e Inspección de la Jefatura Superior de Material al General Subinspector Ingeniero de Armamento don Juan Gómez Hernández, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

4964 *DECRETO 321/1975, de 7 de febrero, por el que se promueve al empleo de General Subinspector Médico al Coronel Médico don Manuel García de la Grana.*

Por existir vacante en la Escala de Generales Subinspectores Médicos, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Médico don Manuel García de la Grana, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector Médico, con la antigüedad del día veinticinco de enero del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

4965 *DECRETO 322/1975, de 7 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Francisco Domínguez Ardois, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Quinta Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Francisco Domínguez Ardois, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros con la antigüedad del día veintinueve de enero del corriente año, nombrándole Jefe de Ingenieros de la Quinta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

4966 *DECRETO 323/1975, de 7 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Antonio Robles Núñez-Arenas, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Séptima Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valladolid.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Antonio Robles Núñez-Arenas, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veintinueve de enero del corriente año, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Séptima Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Valladolid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

4967 *DECRETO 324/1975, de 7 de febrero, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Leoncio España Gutiérrez.*

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Leoncio España Gutiérrez, cesando en la situación de «disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

4968 *DECRETO 325/1975, de 7 de febrero, por el que se nombra Director de la Academia de Ingenieros al General de Brigada de Ingenieros don Francisco Mendivil Oliver.*

Vengo en nombrar Director de la Academia de Ingenieros al General de Brigada de Ingenieros don Francisco Mendivil Oliver, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

4969 *DECRETO 326/1975, de 11 de febrero, por el que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria al Teniente General don Angel Ramírez de Cartagena y Marcaida.*

Por aplicación de lo determinado en el apartado uno del artículo primero del Decreto-ley de dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y tres y párrafo primero del artículo cuarto de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho y en consideración a las circunstancias que concurren en el Teniente General don Angel Ramírez de Cartagena y Marcaida,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la calificación de Caballero Mutilado Permanente y beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de febrero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

4970 *DECRETO 327/1975, de 24 de febrero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Florencio Vicente del Valle pase a la situación de «Reserva».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Florencio Vicente del Valle pase a la situación de «Reser-